Código TRD: 4034

MEMORANDO

PARA: **ALBA RUBIELA RODRIGUEZ GARZON**
Subdirectora de Gestión Contractual (E)

DE: **GLADYS LUCIA DAZA MONROY**
Coordinadora Git de Servicios Administrativos

ASUNTO: Evaluación definitiva **FTIC-MIC-008-2026**

FECHA: 11 de septiembre de 2026

En atención al asunto, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS SIETE (7) ASCENSORES UBICADOS EN EL EDIFICIO MURILLO TORO, SEDE DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**, nos permitimos remitir el documento adjunto, que contiene la **evaluación definitiva de la propuesta**, una vez verificada la documentación aportada por el proponente en el marco del proceso de subsanación.

Como resultado de la verificación realizada, se determinó que el proponente **CERTIFIK S.A.S.** subsanó los requisitos señalados en la evaluación y, en consecuencia, cumple con los requisitos técnicos y económicos establecidos en el pliego de condiciones.

El resultado de la evaluación definitiva se presenta a continuación:

Ítem	Proponente	Componente técnico	Componente económico
1	CERTIFIK S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE

Quedamos atentos a cualquier observación o instrucción adicional.

Cordialmente,

(Documento Firmado Digitalmente)
GLADYS LUCIA DAZA MONROY
Coordinadora Git de Servicios Administrativos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Oficio Contratacion

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260911-113619-491d48-86782575

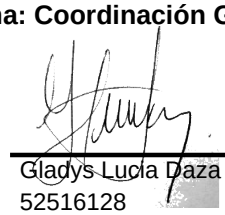
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-11 11:36:19

Finalización: 2026-09-11 11:39:52

Escanee el código para verificación

Firma: Coordinación GITGSA



Gladys Lucia Daza Monroy
52516128
gdaza@mintic.gov.co
Profesional especializado
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Contratista GITGSA



Keliz Anyis Paez Salas
1043844095
kpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de las Tecnologias y las comunicaciones

Firma: Contratista GITGSA



Jenny Carolina Rendon Muñetón
1015418006
jrendon@mintic.gov.co
Contratista
Git de Servicios Administrativos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Oficio Contratacion

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260911-113619-491d48-86782575

Creación: 2026-09-11 11:36:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-11 11:39:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jenny Carolina Rendon Muñetón jrendon@mintic.gov.co Contratista Git de Servicios Administrativos	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:36:21 Lec.: 2026-09-11 11:37:11 Res.: 2026-09-11 11:37:20 IP Res.: 186.102.62.177 Canal: Email
Firma	Keliz Anyis Paez Salas kpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de las Tecnologias y las comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:37:21 Lec.: 2026-09-11 11:38:04 Res.: 2026-09-11 11:38:10 IP Res.: 179.19.31.78 Canal: Email
Firma	Gladys Lucia Daza Monroy gdaza@mintic.gov.co Profesional especializado Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:38:12 Lec.: 2026-09-11 11:39:43 Res.: 2026-09-11 11:39:51 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

4.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N°. FTIC-MIC-008-2026

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS SIETE (7) ASCENSORES UBICADOS EN EL EDIFICIO MURILLO TORO, SEDE DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

		DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ANEXO TÉCNICO	El proponente debe allegar el anexo técnico debidamente firmado junto a la propuesta del contrato.	De acuerdo con los soportes de subsanación, el proponente allegó el Anexo Técnico debidamente firmado, conforme a lo exigido.	CUMPLE
		El porponente deberá allegar con su propuesta el Certificado de Acreditación vigente expedido por la ONAC - Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, como Organismo de Inspección Tipo A bajo la norma ISO/IEC 17020 y la NTC 5926-1.	El proponente allega Certificado de Acreditación vigente expedido por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), como Organismo de Inspección Tipo A, bajo la norma ISO/IEC 17020 y con alcance en la NTC 5926-1, por lo cual cumple con lo solicitado en la Invitación Pública.	CUMPLE
	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE	✓ Para los proponentes que acrediten la calidad de Mipymes podrán acreditar su experiencia a través de un (1) contrato adicional, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021. Para tal efecto, el proponente deberá diligenciar el **ANEXO No. 6 -EXPERIENCIA DEL PROPONENTE MÍNIMA HABILITANTE** con los contratos que pretende hacer valer, los cuales deberán cumplir con todos los requisitos exigidos en el presente numeral. ✓ Para aquellos proponentes a los cuales no les sean aplicables los criterios habilitantes diferenciadores, El proponente deberá diligenciar el A**NEXO No. 6 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE** del pliego de condiciones, relacionando hasta un máximo de tres (3) contratos los cuales deberán cumplir con todos los requisitos exigidos en el presente numeral. En consecuencia, la acreditación se dará de la siguiente manera: **Proponentes MiPymes**: Entre uno (1) y máximo cuatro (4) contratos **Proponentes en general – sin incentivo**: Entre uno (1) y máximo cuatro (3) contratos	De acuerdo con los soportes allegados durante el término de subsanación, el proponente diligenció el Anexo No. 6 – Experiencia Habilitante del Proponente, relacionando dos (2) contratos, cantidad que se encuentra dentro del máximo permitido, y aportó las certificaciones correspondientes que acreditan la experiencia exigida.	CUMPLE
		a) Que los contratos y/o órdenes de compra hayan sido suscritos, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del proceso de selección; por ende, no se aceptan contratos en ejecución	De acuerdo con los soportes de subsanación, los contratos acreditados fueron suscritos, ejecutados y terminados antes del cierre del proceso.	CUMPLE
		b) Que las certificaciones de experiencia acrediten la ejecución de contratos cuyo objeto, alcance, obligaciones o actividades desarrolladas comprendan servicios de inspección y certificación de ascensores.	De acuerdo con los soportes allegados durante el término de subsanación, se acredita experiencia en la ejecución de servicios de inspección y certificación de ascensores, conforme a lo exigido por la Entidad.	CUMPLE
		c) La suma total de los valores ejecutados de los contratos relacionados como experiencia debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido para el presente contrato, estimado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) esto es 2.66 salarios mínimos mensuales legales vigentes.	PRESUPUESTO OFICIAL $ 4.664.800,00 TOTAL EXPERIENCIA $ 7.040.397,00 CERTIFIK SAS $ 2.375.597,00	CUMPLE

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N°. FTIC-MIC-008-2026

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS SIETE (7) ASCENSORES UBICADOS EN EL EDIFICIO MURILLO TORO, SEDE DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Tabla No.1. DETALLE DE LA INFORMACIÓN

ORDEN	CONSECUTIVO RUP Y CODIGOS UNSPSC		EL PROPONENTE ES MIPYME SI/NO	CONTRATO		CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	FORMA DE EJECUCION	% DE PARTICIPACION	FECHA INICIACION	FECHA TERMINACION	VALOR EN PESOS	SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE AÑO DEL CONTRATO	CANTIDAD DE SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES	VALOR PRESENTE DEL CONTRATO EN PESOS	CUMPLE / NO CUMPLE
				NUMERO	OBJETO										
Proponentes en general – sin incentivo															
1	No se evidencia		No se evidencia	COT843BOG-2025	Inspección y certificación de 16 ascensores	CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA PH	CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA PH	100%	12/07/2025	23/07/2025	$ 3.808.000,00	$ 1.423.500	2,68	$ 4.683.840	**CUMPLE**
2	No se evidencia		No se evidencia	COT724BOG-2025	Inspección y certificación de 7 ascensores	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE PROVENZA SECTOR A	CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASCADA PH	100%	16/07/2025	18/07/2025	$ 1.915.900,00	$ 1.423.500	1,35	$ 2.356.557	**CUMPLE**
													4,02	**$ 7.040.397,00**	

SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES DE LOS 10 ÚLTIMOS AÑOS	
PERÍODO	PERÍODO
Enero 1 al Diciembre 31 de 2014	$ 616.000
Enero 1 al Diciembre 31 de 2015	$ 644.350
Enero 1 al Diciembre 31 de 2016	$ 689.455
Enero 1 al Diciembre 31 de 2017	$ 737.717
Enero 1 al Diciembre 31 de 2018	$ 781.242
Enero 1 al Diciembre 31 de 2019	$ 828.116
Enero 1 al Diciembre 31 de 2020	$ 877.803
Enero 1 al Diciembre 31 de 2021	$ 908.526
Enero 1 al Diciembre 31 de 2022	$ 1.000.000
Enero 1 al Diciembre 31 de 2023	$ 1.160.000
Enero 1 al Diciembre 31 de 2024	$ 1.300.000
Enero 1 al Diciembre 31 de 2025	$ 1.425.500
Enero 1 al Diciembre 31 de 2026	$ 1.750.905

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 4.664.800,00
SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES	2,66
SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PROPONENTE	4,02
DIFERENCIA SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES	1,36

PROPONENTE
CERTIFIK SAS

PROYECTÓ	PROYECTÓ	APROBÓ	RESULTADO	OBSERVACIÓN
(Firmado digitalmente)	(Firmado digitalmente)	(Firmado digitalmente)	CUMPLE / NO CUMPLE	
JENNY CAROLINA RENDÓN MUÑETÓN	KELIZ ANYIS PAEZ SALAS	GLADYS LUCIA DAZA MONROY	CUMPLE	El proponente realizó la subsanación de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y, una vez verificada la documentación aportada, se determinó que cumple con los criterios y requisitos allí establecidos.
Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos.	Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos.	Coordinadora GIT de Gestión de Servicios Administrativos.		

EVALUACIÓN ECONOMICA

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA N°. FTIC-MIC-008-2026

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS SIETE (7) ASCENSORES UBICADOS EN EL EDIFICIO MURILLO TORO, SEDE DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS

NECESIDAD				PROYECCION ENTIDAD		OFERTA ECONOMICA		DIFERENCIA
ITEM	PLACA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR
1	Servicio integral de inspección y certificación de los siete (7) ascensores del Edificio Murillo Toro, equipos 101342 a 101348, conforme a la NTC 5926-1:2012. Incluye visita inicial, visitas de verificación necesarias, personal, desplazamientos, instrumentos, informes individuales y certificados de los equipos que cumplan. (Según Anexo Técnico)	GB	7	$ 3.920.000,00	$ 4.664.800,00	$ 3.850.000,00	$ 4.581.500,00	$ 83.300
TOTAL GENERAL								

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios
1	CERTIFIK SAS	$ 4.581.500,00

OFERTA ECONOMICA	OBSERVCIONES
EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EN EL SECOP II EL VALOR DE SU PROPUESTA ECONÓMICA LA CUAL NO PODRA SUPERAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	El proponente diligenció en la plataforma SECOP II el valor de su oferta económica, conforme a lo indicado en la Invitación Pública, evidenciándose que este no supera el valor total del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección.
EL PROPONENTE TENDRÁ QUE DILIGENCIAR EL FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA. La oferta económica debe tener en cuenta los siguientes aspectos: 1. La oferta económica se presentará directamente en el Formulario de propuesta económica establecido en la Plataforma del SECOP II. Así como en el archivo "Oferta Económica" 2. El valor de la oferta corresponderá al valor total incluido los impuestos a que haya lugar, por concepto de las pólizas solicitadas por la entidad, así como todos los costos directos e indirectos que se genere. 3. El valor de la oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana. 4. Los valores unitarios de la propuesta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de esta y una vez suscrito el contrato se mantendrán fijos durante la ejecución y liquidación de este. 5. La propuesta económica debe presentarse en valores enteros. En caso que el proponente presente la oferta económica en decimales o del resultado de la operación matemática sea necesario ajustar el ofrecimiento a valores enteros, la Entidad aplicará la regla aritmética por exceso o por defecto cuyo método dispone que cualquier fracción de un entero que cumpla con la condición de ser menor que 0,5 se aproxima a la baja (aproximación descendente o por defecto) y cualquier fracción mayor o igual que 0,5 se aproxima al alza (aproximación ascendente o por exceso). 6. Cualquier error de cálculo del proponente al momento de determinar el valor económico total de la propuesta correrá a su cargo. 7. El MINISTERIO/ FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES podrá solicitar una mayor discriminación de costos si lo estima necesario. 8. Los valores unitarios contenidos en los documentos que conforman el presente proceso no deben considerarse como un valor techo, teniendo en cuenta que para efectos de establecer el valor de cada póliza el oferente debe realizarlo acudiendo a las características de cada automotor registradas en el RUNT, por lo tanto, en caso que el valor unitario exceda el valor indicado no será causal de rechazo, de esta forma solo será causal de rechazo de la oferta cuando la oferta exceda el valor total del presupuesto oficial establecido para esta invitación.	El proponente allega certificación que cumple con lo solicitado en la Invitación Publica

PROYECTO:	REVISO:	APROBO
(Firmado digitalmente)	(Firmado digitalmente)	(Firmado digitalmente)
JENNY CAROLINA RENDÓN MUÑETÓN	KELIZ ANYIS PAEZ SALAS	GLADYS LUCIA DAZA MONROY
Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos.	Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos.	Coordinadora GIT de Gestión de Servicios Administrativos.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

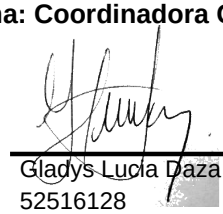
EVALUACION SUBSANACION 2

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260911-111201-975c13-33437339
Creación: 2026-09-11 11:12:01
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-09-11 11:37:38

Escanee el código para verificación

Firma: Coordinadora GITGSA



Gladys Lucia Daza Monroy
52516128
gdaza@mintic.gov.co
Profesional especializado
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Contratista GITGSA



Keliz Anyis Paez Salas
1043844095
kpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de las Tecnologias y las comunicaciones

Firma: Contratista GITGSA



Jenny Carolina Rendon Muñetón
1015418006
jrendon@mintic.gov.co
Contratista
Git de Servicios Administrativos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EVALUACION SUBSANACION 2

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260911-111201-975c13-33437339
Creación: 2026-09-11 11:12:01
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-09-11 11:37:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jenny Carolina Rendon Muñetón jrendon@mintic.gov.co Contratista Git de Servicios Administrativos	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:12:03 Lec.: 2026-09-11 11:13:26 Res.: 2026-09-11 11:13:31 IP Res.: 186.102.62.177 Canal: Email
Firma	Keliz Anyis Paez Salas kpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de las Tecnologias y las comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:13:32 Lec.: 2026-09-11 11:15:01 Res.: 2026-09-11 11:15:16 IP Res.: 179.19.31.78 Canal: Email
Firma	Gladys Lucia Daza Monroy gdaza@mintic.gov.co Profesional especializado Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:15:16 Lec.: 2026-09-11 11:37:07 Res.: 2026-09-11 11:37:38 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. FTIC-MIC-008-2026
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO: ***4440014 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA LOS SIETE (7) ASCENSORES UBICADOS EN EL EDIFICIO MURILLO TORO, SEDE DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.***

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El **31 de agosto de 2026** se publicó en la plataforma del SECOP II, la invitación pública y demás documentos dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. FTIC-MIC-008-2026.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020, en consonancia con lo previsto en los artículos2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección fue susceptible de ser limitado a MiPymes nacionales siempre que se cumplan los requisitos señalados en la normatividad citada, habiéndose otorgado plazo a los interesados para manifestar su solicitud de limitar el proceso a MiPymes hasta el **01 de septiembre de 2026,** sin que se hubiera recibido manifestación alguna, razón por la que el proceso no fue limitado.

Según el cronograma fijado por la entidad, el 07 de septiembre de 2026, siendo las 10:00 a.m. se surtió el cierre del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. FTIC-MIC-008-2026, quedando constancia en la plataforma del SECOP II, la presentación de la siguiente oferta que se enuncia a continuación:

No.	PROPONENTE
1	CERTIFIK SAS

De acuerdo con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, se debe evaluar la propuesta de menor precio y de no cumplir con los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes se proseguirá con la revisión del cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador designado revisó y validó si la propuesta cumplía con los requisitos jurídicos y técnicos-económicos establecidos en las condiciones de la invitación, evidenciando que el proponente CERTIFIK SAS no cumplió con los aspectos evaluados, conforme a lo anterior el consolidado del informe de evaluación preliminar es el siguiente:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	HABILITANTES TECNICOS-ECONÓMICOS	HABILITANTES JURIDICOS	RESULTADO
1	CERTIFIK SAS	$4.581.500	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que, durante el termino de traslado del informe preliminar de evaluación, es decir el **10 de septiembre de 2026**, el proponente CERTIFIK SAS presentó documentos con los que pretendió la subsanación de los aspectos marcados como NO CUMPLE en la evaluación preliminar, por tanto, tras la evaluación definitiva del comité evaluador, se definió que el siguiente resultado de la evaluación definitivo:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	HABILITANTES TECNICOS	HABILITANTES JURIDICOS	RESULTADO
1	CERTIFIK SAS	$4.581.500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Atendiendo lo indicado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."* De acuerdo a lo anterior la entidad procedió a verificar y validar la propuesta allegada, concluyendo que el único proponente y por ende el menor precio ofertado cumplió con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y su oferta económica se ajusta a los requerimientos de la entidad, por lo tanto, el comité evaluador recomienda a la Ordenadora del Gasto, adjudicar el contrato de prestación de servicios a la firma **CERTIFIK SAS** con **NIT 901.625.431-2**, representada legalmente por el gerente general **JOSE JOAQUIN HERNANDEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.201.501 expedida en Soacha (Cundinamarca), por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.581.500)** incluidos todos los costos directos, indirectos y demás impuestos a que hubiere lugar. La selección del proponente se hará de acuerdo con el cronograma indicado y mediante la comunicación de aceptación de la oferta que se notificará en el SECOP II, al cumplir con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2026.

(firmado digitalmente)
JENNY CAROLINA RENDON MUNETON
Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos
Evaluador Técnico - Económico

(firmado digitalmente)
SEBASTIÁN GUZMÁN SERNA
Contratista Subdirección de Gestión Contractual
Evaluador Jurídico

(firmado digitalmente)
KELYZ ANYIS PAEZ SALAS
Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos
Evaluador Técnico – Económico

(firmado digitalmente)
GLADYS LUCIA DAZA MONROY
Coordinadora GIT de Gestión de Servicios Administrativos
Evaluador Técnico – Económico

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

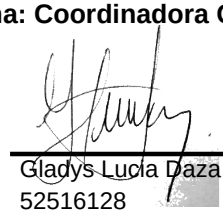
CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA
FTIC-MIC-008-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260911-115209-234763-41328955
Creación: 2026-09-11 11:52:09
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-09-11 11:59:40

Escanee el código para verificación

Firma: Coordinadora GIT de Gestión de Servicios Administrativos



Gladys Lucia Daza Monroy
52516128
gdaza@mintic.gov.co
Profesional especializado
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos



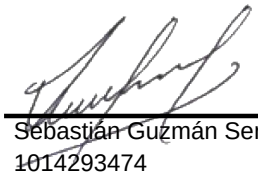
Keliz Anyis Paez Salas
1043844095
kpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de las Tecnologias y las comunicaciones

Firma: Contratista GIT de Gestión de Servicios Administrativos



Jenny Carolina Rendon Muñetón
1015418006
jrendon@mintic.gov.co
Contratista
Git de Servicios Administrativos

Firma: Abogado Contratista SGC



Sebastián Guzmán Serna
1014293474
sguzmans@mintic.gov.co
Abogado Contratista
Subdirección de Gestión Contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA FTIC-MIC-008-2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260911-115209-234763-41328955

Creación: 2026-09-11 11:52:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-11 11:59:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sebastián Guzmán Serna sguzmans@mintic.gov.co Abogado Contratista Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:52:10 Lec.: 2026-09-11 11:53:54 Res.: 2026-09-11 11:54:06 IP Res.: 186.86.32.170 Canal: Email
Firma	Jenny Carolina Rendon Muñetón jrendon@mintic.gov.co Contratista Git de Servicios Administrativos	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:54:06 Lec.: 2026-09-11 11:54:22 Res.: 2026-09-11 11:54:28 IP Res.: 186.102.62.177 Canal: Email
Firma	Keliz Anyis Paez Salas kpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de las Tecnologias y las comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:54:28 Lec.: 2026-09-11 11:58:36 Res.: 2026-09-11 11:58:42 IP Res.: 181.49.95.120 Canal: Email
Firma	Gladys Lucia Daza Monroy gdaza@mintic.gov.co Profesional especializado Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-09-11 11:58:43 Lec.: 2026-09-11 11:59:30 Res.: 2026-09-11 11:59:39 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email